

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 25 de noviembre de 1961 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al personal del Ejército de Tierra que se relaciona.

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111), y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y de 24 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 99), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al personal del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona:

Infantería

Subteniente don Manuel Ubiaga Fernández, del Regimiento Mahón, número 46, Mahón (Menorca), fijando su residencia en Vigo (Pontevedra).

Sargento primero don Luciano Zamora González, del Regimiento de Infantería número 49, Santa Cruz de Tenerife, fijando su residencia en La Laguna, provincia de Tenerife.

Artillería

Brigada don Isidro Fernández Luengo, del Regimiento de Artillería número 9, de Méjilla, fijando su residencia en Los Baliches (Málaga).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 28 de noviembre de 1961 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, el Jefe, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Comandante de Artillería don Joaquín Alfaro Tevar. Gobierno Civil de Albacete.—Retirado en 19 de noviembre de 1961.

Capitán de Infantería don Odón Ginés Calonge. Ayuntamiento de Soria.—Retirado en 18 de noviembre de 1961.

Brigada de Infantería don Juan Marín Molinero. Banco Hipotecario de Barcelona.—Retirado en 18 de noviembre de 1961.

Brigada de Infantería don Félix Sanz Ortega. Ayuntamiento de Santander.—Retirado en 20 de noviembre de 1961.

Brigada de Caballería don Amador Martínez Gutiérrez. Facultad de Derecho de Madrid.—Retirado en 23 de noviembre de 1961.

Brigada de Caballería don Manuel Raya Trave. Reemplazo Voluntario en Granada.—Retirado en 22 de noviembre de 1961.

Brigada de Artillería don Máximo Méndez Rolo. Reemplazo Voluntario en Arafo (Tenerife).—Retirado en 18 de noviembre de 1961.

Brigada de Ingenieros don Antonio Alcalde Bueno. Reemplazo Voluntario en Zaragoza.—Retirado en 5 de noviembre de 1961.

Brigada de Ingenieros don Jacobo Santiago Cambón Gené. Reemplazo Voluntario en Carballo (La Coruña).—Retirado en 2 de noviembre de 1961.

Brigada de Ingenieros don José Corredoira Prieto. Reemplazo Voluntario en La Coruña.—Retirado en 9 de noviembre de 1961.

Brigada de Ingenieros don Alfredo Franco Segurado. Reemplazo Voluntario en Chamartín de la Rosa (Madrid).—Retirado en 14 de noviembre de 1961.

Brigada de Ingenieros don José González Morales. Reemplazo Voluntario en Arucas (Las Palmas de Gran Canaria).—Retirado en 14 de noviembre de 1961.

Sargento primero de Infantería don Edmundo Guijarro Bajo. Subinspección de I. P. S. Madrid.—Retirado en 20 de noviembre de 1961.

Sargento de Infantería don Perfecto Laiz Alvares. Junta de Obras del Puerto. Vigo (Pontevedra).—Retirado en 21 de noviembre de 1961.

Sargento de Infantería don Amador López Ruiz. Reemplazo Voluntario en León.—Retirado en 16 de noviembre de 1961.

Sargento de Infantería don José Marrero García. Delegación de Hacienda de Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado en 17 de noviembre de 1961.

Sargento de Infantería don Félix Murguía Silva. Reemplazo Voluntario en Vitoria (Alava).—Retirado en 20 de noviembre de 1961.

Sargento de Infantería don Francisco Rodríguez Jáñez. Dirección de Montes, Caza y Pesca Fluvial de León.—Retirado en 19 de noviembre de 1961.

Sargento de Intendencia don Francisco Ortega Rodríguez. Reemplazo Voluntario en Córdoba.—Retirado en 17 de noviembre de 1961.

Alférez de Caballería don Marciano Navarro Montero. Maquinista de la Universidad de Barcelona.—Fallecimiento.

Brigada de Ingenieros don Isidoro González Llanos. Reemplazo Voluntario en Santa Cruz de Tenerife.—Fallecimiento.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocados», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 25 de noviembre de 1961 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Oficial y los Suboficiales que a continuación se mencionan, con expresión del empleo, Arma, procedencia y lugar donde fija su residencia. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que procedan quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Capitán de Infantería don José Ruiz González.—Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).—Villacarrillo (Jaén).

Brigada de Ingenieros don Julio Alegre Nieto.—Colegio de Santa María de los Rosales, Madrid.—Madrid.

Brigada de Infantería de Marina don Armando Alonso Corrales. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).—Madrid.

Sargento de Infantería don Valentín Avio Lafita.—Delegación Provincial de Estadística, Santander.—Santander.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fucsanata.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

En vacante producida por fallecimiento de don Eustaquio José Rodríguez del Alamo, se disponen los siguientes ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro:

Ascensos de escala

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Delfín Rodríguez Fernández.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Fuentes Cortés, y con antigüedad de 10 del mes actual, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Crispín Rico Pérez.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 19 de noviembre del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal),

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Ramón Bermúdez Trasmonte Médico forense de categoría especial, destinándole a prestar sus servicios al Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Médico Forense de categoría especial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Barcelona vacante económica producida por excedencia de don Joaquín Pérez Ríos, cuya provisión ha correspondido al segundo de los turnos que determinan los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 23 y 26 del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en las citadas disposiciones, acuerda nombrar para desempeñarla a don Ramón Bermúdez Trasmonte, Médico Forense de primera categoría con ascenso y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Trives, promoviendo a la categoría especial, con el haber anual de 32.880 pe-

setas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan por ser el único concursante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se prorroga la edad para la jubilación forzosa a doña Vicenta Rubio Moreno.

Esta Dirección General ha tenido a bien prorrogar la edad para la jubilación forzosa, por un año más, o sea, hasta el 16 de diciembre de 1962, a doña Vicenta Rubio Moreno, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión Provincial de Málaga.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2356/1961, de 20 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Luciano Garriga Gil, nombrándole segundo Jefe de las Tropas de la Comandancia General de Ceuta.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Luciano Garriga Gil, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del citado día, mes y año, nombrándole segundo Jefe de las Tropas de la Comandancia General de Ceuta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 3 de noviembre de 1961 por la que se ordena la publicación del Escalafón del Cuerpo de Personal especial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, totalizado en 31 de diciembre de 1960.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el Escalafón de los funcionarios del Cuerpo de Personal especial de la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, totalizado en 31 de diciembre de 1960, formado con arreglo a lo prevenido en el artículo 20 de su Reglamento, pudiendo los que se consideren perjudicados en su colocación o adviertan cualquier error formular la correspondiente reclamación dentro del plazo de quince días, a partir de dicha publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1961.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.